

RELEVO DE UNO DE LOS VOCALES EN CADA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

Manuel Quijano Torres: Con su venia, señor Presidente; honorables miembros del presidium; asociadas y asociados: La Asamblea General, Órgano Máximo de deliberación y de decisión del Instituto, cuenta con tres Comisiones con el propósito de garantizar un mayor acceso a la información, con el fin de involucrarse en el devenir institucional.

Una plataforma de conducción ética y política, acorde con nuestros principios y razón de ser, y un procedimiento democrático para reformar estatutos.

Consecuentemente en el seno de la misma y para el cumplimiento de sus atribuciones, cuenta con tres comisiones: la de Transparencia y Rendición de Cuentas, la de Ética, y la de Estatutos y Reglamentos.

Tal como lo estipulan los artículos 7 y 15 de nuestros *Estatutos* y los artículos 4, 5 y 6 del *Reglamento de Comisiones de la Asamblea General del INAP*, el Consejo Directivo propone ante esta Honorable Asamblea General las siguientes sustituciones:

En la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas a Gabriela Vargas Gómez, quien releva a Patricia Villasana Rangel.

En la Comisión de Ética, a Dimpna Gisela Morales González quien releva a Carlota Fernández Mendoza.

En la Comisión de Estatutos y Reglamentos a Elsa Viviana Peralta Hernández quien releva a Judith Pérez Fuentes.

Los currícula de cada una de las propuestas de las distinguidas colegas responden al espíritu y a la marcha que ustedes assembleístas han indicado. Estos les fueron enviados a cada uno de ustedes por correo electrónico a fin de que los analizaran.

El Presidente del Consejo Directivo y el Consejo Directivo reconocen en todo lo que vale el trabajo realizado por Patricia, Carlota y Judith. El desempeño laboral y la entrega demostrada fueron fundamentales para la buena marcha del INAP. Siempre miraron por el bien de la institución y señalaron con profesionalismo el devenir del mismo. Muchas gracias a ustedes.

José R. Castelazo: Reitero las gracias para las tres Coordinadoras que en este año cumplieron su tarea y paso a tomar la protesta de las nuevas Coordinadoras.

Toma de Protesta

“Asociadas integrantes de las Comisiones de Estatutos y Reglamentos, Transparencia y Rendición de Cuentas, y Ética:

“¿Protestan trabajar leal, honrada y profesionalmente para cumplir y hacer cumplir los principios y compromisos señalados en el marco normativo del INAP por el fortalecimiento del Instituto y por el bien de México?”

Las Asociadas Gabriela Vargas Gómez, Dimpna Gisela Morales González y Elsa Viviana Peralta Hernández, exclaman al unísono: – *¡Sí, protesto!*

José R. Castelazo: *“Si así lo hicieren el Instituto Nacional de Administración Pública habrá de reconocérselos; en caso contrario, se los demandará”.*

¡Felicidades!